

# Ministra de Minería Aurora Williams:

“La pequeña minería es un sector virtuoso en Chile y Atacama, por eso queremos fomentarla a través de una política que acompañe al productor en todo su ciclo”

La Ministra de Minería, Aurora Williams, visitó Diario Chañarillo, en el contexto de su presencia en la región de Atacama para presentar, oficialmente de manera pública, la política nacional de fomento a la pequeña minería, un conjunto de iniciativas, directrices y lineamientos, que buscan fortalecer la capacidad productiva y el crecimiento de los pequeños productores mineros, que a juicio de la secretaria de Estado son cruciales para el desarrollo del país y sus territorios.

Hablamos sobre este tema, sobre la importancia de la minería en Chile y Atacama, sobre los avances que ha impulsado su cartera a tres años de gobierno, y sobre las medidas a tomar en cuanto a los hechos delictuales violentos que actualmente se registran en faenas mineras de todo orden en el norte de Chile.

¿Ministra, cuéntenos sobre la política de fomento para la pequeña minería, en que consiste y cuál es la importancia de tenerla?

“Hay que señalar que el modelo de pequeña minería en Chile es muy particular, único, y se ha construido a través de una consolidación de más de 60 años de trabajo, tenemos pequeños mineros que están formalizados, lo que es muy importante, por ende, aparece necesario tener una política ad-hoc, a los tiempos actuales, la pequeña minería tiene desafíos, como aumentar la productividad y la producción, y aumentar también el número de pequeños mineros, la idea es tener una política que abra un abanico de herramientas de fomento, y acompañe al pequeño minero en todo su ciclo de negocios, desde la exploración, hasta la formalización, el como se puede crecer dentro de esta política de fomento”.

“Queremos crear un sistema nacional de fomento, que involucre a la institucionalidad que debe estar presente en el devenir de la pequeña minería en Chile, en este caso por ejemplo, el trabajo del Ministerio de Minería, de Enami, y de los gobiernos regionales, como el

de Atacama, que ha apoyado a los mineros, pero hay otras instancias que podrían ser colaborativas, como por ejemplo, SERCOTEC, con el cual hicimos un convenio por primera vez, el año pasado, que permite fortalecer la asociatividad de los pequeños mineros. Las municipalidades también, los alcaldes están muy interesados en colaborar en las comunas donde hay actividad de pequeña minería, por eso necesitamos algo más amplio. Lo otro, es acompañar al pequeño minero en todo su ciclo productivo, si se quiere formalizar, producir, crecer, aumentar su productividad”.

¿Cómo se construyó esta política?

“Parte en el año 2023, se recorrieron todos los territorios donde hay presencia de pequeña minería, se expuso, hubo participación ciudadana a través de una consulta, la publicamos en la página web donde recibimos comentarios, en base a la normativa que rige la creación de políticas en Chile, nosotros como Gobierno creemos en la participación, nos interesaba que la gente pudiera comentar, luego se terminó el informe final, que es revisado por el Consejo de la Sociedad Civil, (COSOC) del Ministerio de Minería, y estamos ya en condiciones hacerla pública, lo que estamos haciendo ahora, y hemos querido darle una variable simbólica y emotiva, por eso quisimos hacerlo en Copiapó, especialmente en ASOMICO, en la asociación de los pequeños mineros, donde la vamos a presentar, lo mismo que hemos hecho en varias localidades de la región, que es un territorio que tiene una diversidad muy importante, con una gran cantidad de pequeños mineros”.

¿Cuáles son los beneficios para los mineros de tener una política de este tipo?

“Creo que lo primero, es ampliar el concepto de fomento, que hoy está restringido al Ministerio de Minería, a ENAMI, y los Gobiernos Regionales que nos apoyan, ampliar el sistema, poder acceder a distintos instrumentos que el Estado pueda ofrecer, diseñar nue-

vos instrumentos conforme a las necesidades de los pequeños mineros y hacer operativa una institucionalidad amplia que respalde a este sector”.

¿Cuál es la importancia de la pequeña minería en Chile?, ¿desde el punto de vista económico y pensando en el futuro desarrollo del país?

“La minería es importante, pero tenemos que reconocer su diversidad, está la minería gigante, la gran minería, la mediana, y la pequeña, que creo es muy virtuosa, porque mantiene a más de 40 comunas de Chile donde la vocación productiva es minera, es una especialidad que está desde antes de los orígenes de nuestro país, es un sector que genera un ciclo económico muy relevante en los territorios, hay un estudio de ENAMI del 2017, por ejemplo, que indica que el efecto multiplicador de la pequeña minería en los territorios, incluso llega a ser más alto que el de la gran minería, porque en el caso de la pequeña producción, esta es territorial, y tiene una identidad vinculada al pequeño minero en su región, es un área que si colocamos innovación, apoyo de la academia, un conjunto de variables, pasa a ser la base del desarrollo de





la mediana y la gran minería, ese es el sentido de la pequeña producción minera, esta pude crecer, desde ella se han descubierto grandes yacimientos, es un sector sumamente virtuoso, que además de favorecer territorios específicos, puede dar espacio para desarrollar negocios mineros de otras magnitudes”.

**Esta semana el gobierno cumplió tres años ¿Cuáles han sido los principales avances para la minería en este período?**

“En materia minera, para nosotros es muy importante la consolidación de la Estrategia Nacional del Litio, donde en esta región, al respecto, hay un potencial espectacular, acabamos de concluir en diciembre la consulta indígena de Salares Altoandinos para la Empresa Nacional de Minería, la resolución se encuentra en revisión por la Contraloría General de la República, por lo que estamos prontos a ver un contrato especial de operación de litio, estamos avanzando en la consulta en Maricunga, esta política no solo considera, y tal vez sea su gran innovación y legado, los aspectos mineros, sino que se abre a los equilibrios ambientales y sociales, con una red de salares protegidos que en esta región también prontamente entrará en consulta, tenemos además la creación de un Instituto de Litio”.

**Esta semana también se ingresó el proyecto de ley de Gobierno Corporativo de Enami, ¿En qué consiste ese proyecto? ¿Qué importancia tiene?**

“ENAMI fue creada hace 65 años atrás en 1960, durante ese tiempo, nunca se ha modificado la Ley de Creación de la Empresa Nacional de Minería en cuanto a su gobierno corporativo, por lo que tenemos el mismo que estaba pensado para 60 años atrás, que no cabe duda fue exitoso en su creación y consolidación, pero transcurrido el tiempo, hoy hay estándares mucho más altos, por eso lo primero que estamos haciendo es buscar dar a ENAMI un cuerpo, una junta de accionistas, un directorio, y un Vicepresidente con altos estándares, de probidad, de transparencia, de rendición de cuentas, establecidos en las normas legales que rigen a la compañía”.



**Ministra, en todo el norte de Chile se han dado violentos robos en faenas mineras de toda envergadura, recientemente en Atacama se han dado algunos que han impactado a la opinión pública, por ejemplo el último incidente generó que CORPROA solicitara la intervención del gobierno central dada la gravedad de este problema, a su juicio, ¿que acciones se pueden tomar para prevenir estos delitos?**

“Efectivamente, vimos lo que tu describes, y lo hemos visto en otras operaciones mineras, tomando en cuenta que la minería en general se desarrolla fuera del radio urbano, lo que genera una situación más compleja, por eso tenemos un Consejo de Seguridad que acá en la región de Atacama funciona, y que ha establecido temas de prioridad, dentro de estos, el tema minero, en cuyo caso se ha establecido un comité especial, liderado por el SEREMI de Minería en un vínculo con las empresas mineras, para buscar las mejores coordinaciones y los recursos necesarios para abordar esta temática. El Consejo Regional de Seguridad liderado por el Delegado Presidencial ha invertido, desde el año 2022, alrededor de 1800 millones de pesos en temas que tienen que ver con inteligencia, con aspectos operativos respecto de las policías, y es un tema que naturalmente lo abordamos, primero desde la territorialidad, con un consejo que está acá, con un área minera específica donde las empresas, junto al Seremi y las policías logren coordinarse y establezcamos mecanismos que hagan que estas situaciones que conmuevan no ocurran”.